



Sindicato del Profesorado Extremeño

D. Francisco J. Amaya Flores

Secretario General de Educación

C/Valhondo s/n Edificio Tercer Milenio Módulo 4, 4ª planta

06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, con DNI 7007945-Y, con dirección a efectos de notificación en la Avda. Juan Carlos I, 39 – Local (06800 Mérida) y teléfono 605265589, en nombre y representación del Sindicato PIDE en calidad de Presidente del mismo

EXPONE:

Que se ha procedido a la publicación de las plantillas orgánicas para el curso 2021/2022 para los centros educativos públicos de Extremadura, mediante las resoluciones de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General de Educación, por la que se hacen públicas las plantillas orgánicas provisionales para el curso 2021/2022, y como se especifica en el punto tercero “se pueden las presentar cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes a las plazas relacionadas en ambas resoluciones”.

Que mediante el presente, se relacionan las siguientes alegaciones y observaciones a los anexos de dichas resoluciones:

Provincia de BADAJOZ:

IES Sierra de San Pedro- La Roca de la Sierra

Propuesta de la Administración: Supresión de 3 plazas de plantilla orgánica según documento entregado a los sindicatos posterior a la mesa sectorial del 19 de enero de 2021. En él se recoge el siguiente texto:

“IES SIERRA DE SAN PEDRO de La Roca de la Sierra: se propone la supresión de una plaza de la especialidad de matemáticas, geografía e inglés. Es decir, , la propuesta inicial de supresiones era de -5 y se ha considerado estimar dos casos de no supresión.”

Vista la “RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública, con carácter definitivo, la plantilla orgánica, para el curso escolar 2020/2021 (...)” y la “Resolución del 28 de enero de la Secretaria General de Educación por la que se hace pública la plantilla provisional (...)”

Tenemos que:

Las especialidades de Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Inglés y Educación Física, que en la plantilla orgánica actual tenían 4,4,4,4 y 2 plazas, pasan a tener 3,3,3,3 y 1 plazas en la propuesta provisional.

Avda. Hernán Cortés 3, local 5
Avda. de Europa 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto 10 - Local 4
C/ Arroyazo 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19- 1º
C/ Pasaje de Feria 27 bajo

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

Propuesta: **Corrección de dicho error tipográfico,**

Justificación: Está contra del propio documento de la administración fruto de la Mesa Sectorial.

IES Emérita Augusta - Mérida

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta: Creación de la plaza de Tecnología.

Justificación: **Es el único IES** de Extremadura salvo el IES Ntra. Sra. De Botoa (que no cuenta con estudios de ESO/Bachillerato), que **no tiene creado la plaza de tecnología en plantilla** orgánica.

Existen 2 horarios en plantilla funcional.

IES San José - Villanueva de la Serena

Propuesta de la Administración: Creación de 1 plaza de Economía y 1 plaza de Mantenimiento de Vehículos (0591209)

Propuesta del Centro: 1 plaza de FOL.

Justificación: No hay ninguna creada y hay 2 en funcional, y se amplían las enseñanzas de FP

EOEP - Olivenza

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta del Centro: 1 plaza cuerpo 591, especialidad 225

Justificación: La plaza ya existe en funcional y es crearla en plantilla orgánica

CEIP Pedro Vilallonga Cánovas - San Vicente de Alcántara

Propuesta de la Administración: Supresión de 1 unidad de primaria.

Justificación de la no supresión:

La configuración propuesta para la redistribución de grupos y eliminación de unidades jurídicas, atendiendo sólo a un criterio puramente numérico, sin atención a la idiosincrasia del centro como criterio predominante, y además de los motivos pedagógicos de la actual configuración, hace que la propuesta de supresión de la unidad sea contraria a las necesidades del centro y a la realidad actual.

CEIP Calzada Romana- Mérida

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta del Centro: Plaza de Audición y Lenguaje itinerante conversión a plaza con carga horaria completa en el centro.

Justificación: Al ser itinerante no tiene suficiente carga horaria lectiva en el centro para atender adecuadamente a todo el alumnado que requiere del especialista.



Sindicato del Profesorado Extremeño

CEIP Príncipe de Asturias - Montijo

Propuesta de la Administración: Supresión de una unidad de primaria

Propuesta del Centro: En contra de dicha propuesta

Justificación: Se mantienen los grupos de alumnado en la etapa de primaria, no se justifica dicha supresión.

CEPA San Antonio - Almendralejo

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta del Centro: Creación de 1 plaza de Orientación

CEIP San Pedro Apóstol - Retamal de Llerena

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta del Centro: Se proponen la creación de una plaza de Primaria y otra de Inglés.

Justificación: Necesidades del centro.

CEIP Luis García Llera- Llera

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta del Centro: Se proponen la creación de una plaza de Primaria

Justificación: Necesidad del centro.

CEIP José María Calatrava - Mérida

Propuesta de la Administración: Ninguna

Propuesta del Centro: Conversión de la plaza de Educación Física de itinerante a ordinaria..

Justificación: Necesidad del centro.

Provincia de CÁCERES:

CP LOS ARCOS

No modificación de la plantilla orgánica actual

IES Javier García Téllez –Cáceres

Creación de 2 plazas de Procedimientos sanitarios y Asistenciales

Avda. Hernán Cortés 3, local 5
Avda. de Europa 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto 10 - Local 4
C/ Arroyazo 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19- 1º
C/ Pasaje de Feria 27 bajo

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

IES HERNÁNDEZ PACHECO

Creación de 1 plaza de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales

CRA SIERRA DE SAN PEDRO

No supresión de 1 plaza de Primaria

EOI CACERES

Creación de 1 plaza de Inglés y 1 de Portugués

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

No supresión de 1 plaza de Primaria

CEIP DELICIAS

No supresión de una plaza de Primaria

CEIP EXTREMADURA

No supresión de una plaza de Primaria

CEIP FRANCISCO PIZARRO

No supresión de 1 plaza de Inglés

CRA LOS ALIJARES

No supresión de 1 plaza de Inglés (itinerante)

CEIP RAMON Y CAJAL DE PLASENCIA

No amortización de 1 plaza de Primaria y no eliminación de otra plaza de primaria.

CEIP MIRALVALLE

No supresión de una plaza de 1 plaza de primaria

IES VALLE DEL JERTE

Creación de 2 plazas de Técnicos en Informática y 2 de Secundaria de Informática

CEIP SAN JOSE DE CALASANZ

Creación de una plaza de Primaria y no supresión de 1 plaza de Inglés

CEIP SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD

Mantener plantilla actual

Avda. Hernán Cortés 3, local 5
Avda. de Europa 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto 10 - Local 4
C/ Arroyazo 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19- 1º
C/ Pasaje de Feria 27 bajo

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

CRA LA JARA

No supresión de 1 plaza de Infantil

CRA LAS VILLUERCAS

Creación de 1 plaza de AL

CEIP SAN JOSE OBRERO

No supresión de una plaza de Primaria

CEIP EJIDO

Creación de una plaza de AL

IES MAESTRO GONZALO KORREAS

Creación de 1 plaza de Geografía e Historia, 1 de Francés, 1 de Física y Química y 1 de PT

CEIP VIRGEN FUENTES CLARAS

Creación de 1 plaza de Primaria

CEIP CAMPO ARAÑUELO

Mantenimiento de plantilla

CEIP GONZALO ENCABO

Creación de 1 plaza de AL y 1 plaza de PT y 1 de Compensatoria en Primaria

IES VALLE DEL JERTE

No supresión de la plaza de Griego

CP VIRGEN DE GUADALUPE

No supresión de la plaza de Inglés

CEIP SAN JOSE OBRERO

No supresión de 1 plaza de Primaria

IES GREGORIO MARAÑÓN

Creación de 1 plaza de tecnología y 1 de Portugués.

No supresión de 1 plaza de Francés

CP JOAQUIN UBEDA

Creación de 1 plaza de Primaria y 1 de PT

Avda. Hernán Cortés 3, local 5
Avda. de Europa 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto 10 - Local 4
C/ Arroyazo 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19- 1º
C/ Pasaje de Feria 27 bajo

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887



Sindicato del Profesorado Extremeño

CEIP LA ACEQUIA

No supresión de 1 plaza de Primaria

CRA ENTRECANALES

No supresión de 1 plaza de Primaria

CEIP OBISPO ALVAREZ DE CASTRO

No supresión de 1 plaza de Primaria

CP LEANDRO ALEJANO

No tocar plantilla actual

CP CAMILO HERNANDEZ

No supresión de 1 plaza de Primaria

Que se adjunta a este documento las propuestas de creaciones y supresiones presentadas en la Mesa Sectorial de Educación de fecha 19 de enero de 2021 por este Sindicato.

SOLICITA:

Que sean admitidas todas las alegaciones presentadas, que sean retiradas todas las supresiones de plazas y de unidades jurídicas y sean creadas todas las plazas propuestas en los documentos adjuntos mencionados anteriormente.

En Mérida, a 04 de Febrero de 2021



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE